

G.A.032517

Vig.06092016

<H>RESOLUCION G.A. N° 325/17</>

<H>VISTAS</> estas actuaciones relacionadas con la Licitación Abreviada No. Y50217, para la construcción de nuevo local en laboratorio STC, que fuera solicitado por Sub.Gcia.Planificación y Ejecución de Obras Civiles;-----

<H>CONSIDERANDO : I)</> que la apertura de ofertas del presente llamado se encuentra establecido para el 17/05/2017 a la hora 10:00;-----

<H>II)</> que de acuerdo a lo informado por la unidad solicitante con fecha 04/05/2017 surgieron modificaciones al proyecto de refacciones, por lo que es necesario realizar un nuevo pliego y una vez efectuado el mismo se procedería a realizar un nuevo llamado;-----

<H> III)</> el informe producido por la Sub-Gerencia de Compras y Contrataciones de fecha 05/05/17;-----

<H>ATENTO</> a las facultades conferidas a la Gerencia de División Abastecimientos por Resoluciones R.12.-1234 del 09/08/12 y R16.-1482; SE RESUELVE:

<H>1°) DEJAR sin efecto</> el presente llamado a licitación, al amparo de lo establecido en el Numeral 7 de la Parte III del Pliego Unico de Condiciones Generales para Contratos de Obras Públicas;-----

<H>2°) REALIZAR </>un nuevo llamado a licitación, con un nuevo pliego de condiciones,-----

<H>3°) DAR FINALIZADO </>el proceso licitatorio;-----
--

<H>4°) COMUNICAR</> a las firmas lo resuelto.
UT533173 16.05.2017. VIVIANA ISABEL MEDINA

